



I.-	Funcionario	GLORIA NELLY ELIZABETH FIGUEROA MERA
	Departamento	: Comunitario y vecinal
	Decreto (contrato)	: 3053522
	Centro de costo o ítem	: 14.07.01
	Nombre Programa	: ORGANIZACIONES TERRITORIALES Y FUNCIONALES

II.-	Boleta Número	:222
	Fecha Boleta	:31.01.2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 778.456
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 778.456

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato aclarar

III.- Funciones contratadas

- Realizar semanalmente a lo menos 5 atención de usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. Habilidadación de los espacios y difusión con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Realizar convocatoria e inscripción de a lo menos 650 Dirigentes Sociales de las distintas Organizaciones Territoriales y Funcionales, para la actividad “Día Nacional del Dirigente Social y Comunitario”.
- Entrega de información a lo menos 5 usuarios semanales, sobre los requisitos y documentos que deben presentar las organizaciones funcionales y territoriales, para solicitar el servicio de traslado.
- Recepcionar las solicitudes de al menos 50 organizaciones funcionales y territoriales mensual y compilar la documentación necesaria para la aceptación del servicio.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realice semanalmente atenciones de usuarios que asistían a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario. Habilite los espacios y difundí con el fin de entregar a las organizaciones de los macrosectores la programación de los distintos servicios municipales.
- Entregue información a usuarios semanalmente, sobre los requisitos y documentos que deben presentar las organizaciones funcionales y territoriales, para solicitar el servicio de traslado.
- Reciba las solicitudes de organizaciones funcionales y territoriales mensual y compile la documentación necesaria para la aceptación del servicio.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

GNEFm.

GLORIA NELLY ELIZABETH FIGUEROA MERA



CHRISTIAN MORA VIVEROS

DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL



BLANCA VALERIA MERA RETAMAL
DIRECTORA (S)

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO